

ACTA REUNIÓN CONSULTA INDÍGENA PARA EL OTORGAMIENTO DE AOC PARA OPERACIÓN DE GLOBOS AEROSTÁTICOS EN SAN PEDRO DE ATACAMA

En San Pedro de Atacama, a 4 de junio de 2018, siendo las 15,10 horas se da inicio a la reunión programada dentro de este proceso Etapa de Planificación de esta Consulta Indígena.

I.- ASISTENCIA:

- 1) Por la DGAC: 1.- Paulina Radrigán Mendoza, Fiscal; 2) Ignacio Camino Mardones, abogado; 3) Carlos Salazar Valenzuela, asesor del proceso.
- 2) Por la COMISIÓN DE CONSULTA: 1) Marlene Ramos; 2) Marcela Cruz; 3) Manuel Escalante; 4) Manuel Salvatierra; 5) Lilibeth Reyes; 6) Wecslao Reyes; 7) Alejandra Bermudez; 8) Sonia Ramos; y 9) Juan Carlos Cayo, asesor jurídico de la Comisión. Como oyentes participan doña Silvia Plaza y don Julio Toledo.

II.- OBJETO DE LA REUNIÓN: El objeto de la reunión, acorde con el desarrollo del procedimiento, era la firma del Acuerdo Metodológico, lo que no se pudo concretar, en atención a que la COMISIÓN no pudo dar respuesta a la contrapropuesta presentada por la DGAC.

III.- MATERIAS: El asesor de la DGAC Carlos Salazar expone sobre el desarrollo del proceso hasta ahora. Señala el cumplimiento de la DGAC a los compromisos. Expone a continuación que ha habido algunos cambios en los integrantes de las comunidades ya que renunciaron la Presidenta del Consejo de Pueblos y la asesora jurídica.

El representante de la Comisión Manuel Escalante expresa que es efectivo lo señalado, que habría que cambiar en consecuencia algunas fechas; asimismo expresan no estar de acuerdo con la

propuesta económica efectuada por la DGAC para efectos de contratación de las asesorías y la logística.

La Fiscal de la DGAC expresa que es muy importante tener claridad en la programación ya que el presupuesto es acotado. Ante ello es necesario tener claridad en los hitos y fechas, manteniendo una línea en el tiempo. Manifiesta que es importante tener fluidez en el canal de comunicaciones para dichos efectos, claridad en la información y en definir los hitos para una adecuada estructura presupuestaria.

Las partes acuerdan dejar teléfonos celulares recíprocos a efectos de mantener una comunicación más directa a efectos de evitar retrasar el proceso.

Manuel Salvatierra, actual Presidente del Consejo, expresa el apoyo que su organización brindará prestando ayuda con el asesor jurídico; que para la Comisión siguen siendo los mismos miembros integrantes y que sólo se ha producido un cambio en la asesoría jurídica.

Frente a la interrogante si se mantienen las fechas para los talleres, Wenceslao Reyes manifiesta que hay una problemática frente a los recursos para los asesores que requieren, lo que significa una eventual alteración de las fechas.

La Fiscal manifiesta que dentro de la línea de tiempo los asesores tienen por finalidad ilustrarlos para su etapa deliberativa.

Lilibeth Reyes señala que para esta etapa es necesario tener claridad con los recursos que se dispondrán para las asesorías, razón por la cual no deberían realizarse las reuniones informativas. Asimismo, señala que falta la contratación de un veterinario en forma adicional a los profesionales requeridos para efectos de poder determinar el impacto de los globos en la fauna.


La Fiscal insiste en la necesidad de definir los montos para las contrataciones.

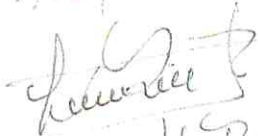
Tras una deliberación privada por parte de la Comisión, proponen:
1) A más tardar el 25 de junio remitirán listado de profesionales a


contratar y montos necesarios; 2) el 4 de julio sería la fecha propuesta para la firma del acuerdo metodológico, a las 15 horas en el Salón Parroquial.

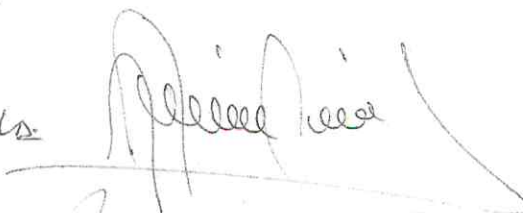
En consecuencia se postergan las fechas para la realización de los talleres informativos.

Siendo las 16,30 horas se pone término a la reunión firmando los asistentes en dos copias de identico tenor.


Manuel Escalante


L. L. Beth Reyes Ramos

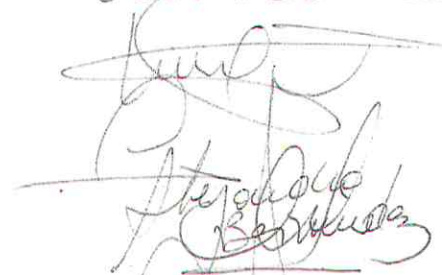
MANUELA RAMOS 

VINCESLDO REYES CUNCHULLA 

Marcela Cruz Ramos 

MANUEL SANABAZA

Luis Rera

Alejandro Bermudez 

Juan Cuyo R. 

Suzia Plaza B 

Julio Toledo R